

MES DE LAS
JUVENTUDES



AGOSTO

PROYECTO 100

LA MANADA **ACCIONANDO**

CONVOCATORIA **ABIERTA**

 leonjoven.gob.mx

 leonjoven

 León Joven

 leon_joven

 @leon_joven

 León Joven



León
Ciudad
de Primera

PROYECTO 100

LA MANADA ACCIONANDO

CONVOCATORIA ABIERTA



EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LEÓN GUANAJUATO, A TRAVÉS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE LEÓN "IMJU" Y LA DIRECCIÓN LOBO, CONVOCAN

A las y los jóvenes leoneses, de entre 15 a 29 años de edad a participar en "PROYECTO 100: LA MANADA ACCIONANDO", que se establece de acuerdo con el Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de León, Guanajuato, en su artículo 5, fracción IX.

Objetivo

Reconocer a 75 jóvenes que destaquen por contar con un proyecto de vida que impacte en alguna de las siguientes áreas:

- Acompañamiento a pares en la promoción de factores de protección y hábitos saludables.
- Superación personal y/o adaptación de estilos de vida sanos o buenas prácticas.
- Construcción de comunidades juveniles.
- Participación en actividades formativas y/o de beneficio para su entorno (social, cultural, territorial, etc).

Requisitos

- Podrán participar jóvenes que viven en el municipio de León Guanajuato y que oscilen entre los 15 y los 29 años de edad al cierre de esta convocatoria.
- Las y los participantes deberán entregar la siguiente documentación:
 - CURP
 - ACTA DE NACIMIENTO
 - IDENTIFICACIÓN OFICIAL
 - En caso de ser menor de edad, por favor, ingresa la de mamá o papá.
 - En caso de no contar con ellos/as en la red familiar puedes solicitar el formato de tutoría, para que lo complete tu tutor/a y entregar la credencial de él o ella.
 - COMPROBANTE DE DOMICILIO (no anterior a 3 meses)
- Las y los participantes deberán exponer en una CARTA MOTIVOS:
 - Descripción que nos permita conocerte. Es decir, que nos compartas quién eres, cuántos años tienes, dónde vives, cuál es tu situación de vida y contextual; son algunas de las preguntas que podrías responder, por ejemplo.
 - ¿Cuál es su proyecto de vida? O ¿Cuáles son tus metas a corto y mediano plazo?
 - ¿Qué acciones has realizado para cumplir las metas de tu proyecto de vida?
 - El motivo por el cual quieres participar en esta convocatoria (máximo dos cuartillas).

Criterios de elegibilidad

Se contará con un Comité de Selección para la presente convocatoria, determinado por el IMJU-León, a través de la Dirección Lobo. Dicho comité revisará y seleccionará a los mejores 75 proyectos de vida considerando los siguientes criterios:

- Tu documentación esté completa en tiempo y forma.
 - De no estar completa la entrega de documentación establecida en esta convocatoria quedarás descalificado/a para participar.
 - Haber entregado cualquier documento alterado o falso será motivo de baja inmediata.
- Tu carta de motivos exponga:
 - Descripción que nos permita conocerte. Es decir, que nos compartas quién eres, cuántos años tienes, dónde vives, cuál es tu situación de vida y contextual; son algunas de las preguntas que podrías responder, por ejemplo.
 - ¿Cuál es su proyecto de vida? O ¿Cuáles son tus metas a corto y mediano plazo?
 - ¿Qué acciones has realizado para cumplir las metas de tu proyecto de vida?
 - El motivo por el cual quieres participar en esta convocatoria y/o ¿por qué consideras que tus acciones han impactado a tu

- entorno? (máximo dos cuartillas).
- Tu proyecto de vida vaya encaminado a cualquiera de las siguientes áreas:
 - Acompañamiento a pares en la promoción de factores de protección y hábitos saludables
 - Superación personal y/o adaptación de estilos de vida sanos o buenas prácticas
 - Construcción de comunidades juveniles
 - Participación en actividades formativas y/o de beneficio para su entorno (social, cultural, territorial, etc).

La documentación solicitada deberá de ser enviada al correo: andres.verdad@leon.gob.mx o entregada de manera presencial en las instalaciones de la Casa del Adolescente en Madre Marina #107, Diez de Mayo en los tiempos establecidos por la presente convocatoria.

Los resultados de esta selección serán publicados en la página de Facebook: León Joven.

Inelegibilidad

- Se restringe al Comité de Selección, funcionarios públicos y sus consanguíneos en línea directa (en primer nivel) de la Administración Municipal de León, Centralizada y Paramunicipal, así como del Estado de Guanajuato.
- Que se compruebe haber falseado información y/o documentación oficial.
- Casos de documentación faltante, no adjunta o fuera de los tiempos correspondientes.
- No cumplir con el perfil solicitado en la sección de objetivo de la presente convocatoria.

Reconocimientos

Reconociendo el esfuerzo, dedicación a las 75 personas jóvenes con un proyecto de impacto se les otorgará la cantidad de \$3,300.00 (tres mil trescientos pesos mexicanos) como un estímulo económico; con el objetivo de continuar el impulso a sus proyectos de vida, las buenas prácticas y el desarrollo de una comunidad de jóvenes que aprende y enseña en conjunto.

Además, de un reconocimiento por parte del Instituto Municipal de la Juventud, como seleccionada(o) en la presente convocatoria.

Todo lo anterior con base en el Artículo 5 fracción XX del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de León.

Formalización del estímulo

Las y los ganadores deberán proporcionar la carátula del estado de cuenta bancario a su nombre, que sea visible y legible la siguiente información:

- Nombre completo
- Número de cuenta
- CLABE para poder recibir el estímulo económico.

En caso de no contar con una cuenta bancaria, dicho estímulo será otorgado, a través de una tarjeta bancaria de débito, gestionada por el Instituto Municipal de la Juventud de León. Para dicho caso, se pedirá una carta de autorización para la apertura de la misma.

Consideraciones finales

La participación en "Proyecto 100: La Manada Accionando" implica la aceptación de sus bases. En este sentido la interpretación de estas corresponderá a la Dirección Lobo, adscrita al Instituto Municipal de la Juventud de León, quienes estarán facultados para resolver cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria.

Para mayor información escríbenos al siguiente correo: andres.verdad@leon.gob.mx.

Fechas importantes

- Publicación de convocatoria: 20 de agosto
- Cierre de convocatoria: 1 de septiembre a las 23:59 hrs.
- Resultados: 6 de septiembre de 2021, a través de la página del IMJU

